#### AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

### 1.- IDENTIFICACION DE LA COMPAÑÍA Y LA ACTIVIDAD ECONOMICA.-

La compañía SEALINK SERVICES S.A. (En adelante la empresa), es una sociedad anónima constituida el 15 de Mayo 2001, y su sede social se encuentra ubicada en la ciudadela Puerto Azul Mz C-3 Solar 23, de la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador.

La empresa como toda compañía está regulada por la Superintendencia de Compañías, al ser una sociedad legalmente constituida, ya que cumple con todos los requisitos exigidos por esta institución.

Sus actividades se iniciaron en forma efectiva en el mes de Diciembre de 2001.

#### Actividad Económica.

La empresa se dedicará al Agenciamiento de Naves de trafico Nacional e Internacional

#### 2.- PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.

Bases de Presentación de Estados Financieros

### Cuentas por cobrar Clientes.

Las cuentas por cobrar se generan mediante la facturación del avance de obra constatado en el campo por los fiscalizadores quienes aprueban la emisión de la respectiva factura, la cual es cancelada por parte del cliente en un plazo máximo de 15 días.

# Reserva legal:

De acuerdo a la legislación societaria vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para la distribución de dividendos, pero puede capitalizarse o aplicarse a la absorción de pérdidas. Las apropiaciones que se realicen deben ser conocidas y aprobadas por la junta general de accionistas.

#### Participación de los trabajadores en las utilidades:

La Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los empleados en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

### Determinación para el impuesto a la renta:

La determinación para el impuesto a la renta se calcula mediante la tarifa de impuesto a la renta aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el método de impuesto a pagar. Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tarifa corporativa del impuesto a la renta será del 22% sobre las utilidades gravables (tarifa 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del siguiente año).

De acuerdo con lo establecido en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones publicado en el R.O. No. 351 del 29 de diciembre del 2010, se establece en disposiciones transitorias, la reducción de la tarifa del impuesto a la renta, misma que se aplicará en forma progresiva a partir de los ejercicios fiscales terminados al 2012 y 2013 en adelante, en 23% y 22%, respectivamente.

Los estados financieros están elaborados en base a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Sociedades según lo establecido por la Superintendencia de Compañías.

#### 3. Efectivo.

Constituye principalmente en los valores disponibles en las entidades bancarias provenientes de los anticipos para nuevos contratos y al cobro de los valores facturados por avances de Obra, el saldo al cierre del periodo contable es de \$548.38

### 4. Cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar.

Son registradas al valor neto Facturado y no generan deterioro, y tampoco se consigna el cobro de interés alguno, por tratarse de valores de rápida recuperación.

31 de [	Diciembre
2017	2016

Activos menos su valor residual.

Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se realizan con Contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de depreciación siguientes (determinados en función de los años de la vida útil

Estimada de los diferentes elementos):

#### Concepto Vida útil

Edificios 20 años

Instalaciones 10 años

Muebles y Enseres 10 años

Máquinas y Equipos 10 años

Equipo de Computación 3 años

Vehículos y Equipos de Transportes 5 años

### 5. Cuentas por Pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Se asume que no existen componentes de financiación cuando las compras a proveedores se hacen con un periodo medio de pago de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

	31 de Diciembre	
	2017	2016
BERNARDO BURGOS ROSADO	0,00	1.313,04
	0,00	1.313,04

# 6. Beneficios a los empleados

Esta norma permite definir planes de aportaciones definidas y planes de beneficios definidos. Un plan de aportaciones definidas es un plan de pensiones bajo el cual la empresa paga

154,33	154,33
1.009,21	1.009,21
374,75	374,75
62,42	62,42
	374,75 1.009,21

# 7. Impuestos

El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende la suma del impuesto corriente por pagar, está basado en la ganancia fiscal del año.

Elaborado

Ing. Com. Bernardo Burgos Rosado